

AÑO 2018

PUERTO DEPORTIVO DE BERMEO

1. TASA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANE

EUROS

S:

AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,142468
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,243543
TEMPORADA BAJA (más de 30 días - octubre a abril)	0,181469
FONDEADERO	0,096877

EMBARCACIONES DE TRÁNSITO

TARIFA T-5 POR TRANSITO DIARIO

	euros / día		
	JUNIO-SEPT	ABRIL-MAYO	OCTUBRE-MARZO
En puesto de atraque de finger de 4 metros	10,25	10,25	10,25
En puesto de atraque de finger de 5 metros	15,58	11,14	10,25
En puesto de atraque de finger de 7 metros	26,65	19,39	13,12
En puesto de atraque de finger de 10 metros	43,48	32,48	21,44
En puesto de atraque de finger de 12 metros	64,91	48,47	31,98

	€/m ² y día		
	JUNIO-SEPT	ABRIL-MAYO	OCTUBRE-MARZO
Atraques en pantalán sin finger	0,6492	0,4848	0,3199

TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día).

	EUROS
T-8	0,01
CONSUMOS CON TARJETA PREPAGO	
AGUA m ³	1,75
ELECTRICIDAD kWh	0,20

TARIFA T-9. SERVICIOS DIVERSOS: APARCAMIENTO

TARJETA APARCAMIENTO	64,64 €/año.
COPIA-TARJETA ACCESO APARCAMIENTO	39,26 €

AÑO 2018

PUERTO DEPORTIVO DE BERMEO

2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 8 m.	EUROS 10,0867
--	-------------------------

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 12 m.	12,9765
---	---------

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal eslora de más de 12 m.	15,8660
--	---------

GRÚA PLUMA 1ª hora	EUROS 52,9557
GRÚA PLUMA 2ª hora	26,4844

- MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE DOS Y CUATRO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 20%.
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE CUATRO Y OCHO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 40%.

ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis	EUROS
HASTA 15 DÍAS	0,1974
MÁS DE 15 DÍAS	0,3292
MÁS DE 2 MESES	0,1974

Invernaje (estancia área de carenado desde el 1 de septiembre hasta el 30 de abril)

HASTA 2 MESES	0,1974
ENTRE DOS MESES Y 4 MESES (20% DTO)	0,1579
ENTRE DOS MESES Y 8 MESES (40% DTO)	0,1185

Euros-mes

ALQUILER EXPLANDA PARA REMOLQUE CON O SIN EMBARCACIÓN POR MES	54,0269
---	---------

ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA)	13,7613
---	---------

ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN.	2,6978
--	--------

AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día)	9,7972
--	--------

MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc...) (por hora)	31,4771
--	---------

AÑO 2017

PUERTO DEPORTIVO DE BERMEO

EUROS

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,3176
GRANDES	3,5297

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS PARA INVERNAJE (por día)	EUROS
HASTA 2 MESES	2,5477
ENTRE DOS MESES Y 4 MESES (20% DTO)	2,0422
ENTRE DOS MESES Y 8 MESES (40% DTO)	1,5266

EUROS

ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,7909
REMOLCAR EMBARCACIONES DENTRO DEL PUERTO (por servicio)	40,8922

EUROS

USO DE RAMPA	12,1595
USO DE RAMPA - ABONO DE 10 UTILIZACIONES	60,741

SUMINISTRO DE CARBURANTE: TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN
COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS

22,4836

CARRO VARADERO

EUROS

Por izado o botadura	
Hasta 50 TRB, por cada metro de eslora total	18,58
de 51 a 150 TRB, por cada tonelada	2,14
Estancia por día	
Hasta 50 TRB, por cada metro de eslora total	0,55
De 51 a 150 TRB, por cada tonelada	0,30

En caso de embarcaciones de Lista Sexta y Séptima se abonarán las siguientes cuotas diarias por metro lineal de eslora total y días de estancia

De 0 a 7 días	0,45
De 8 a 10 días	0,71
De 11 a 20 días	1,08
De 21 a 60 días	2,44
De 61 días en adelante	2,44

NOTAS:

NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.